

ENTRE DIOS Y EL IMPERIO: LA SOCIEDAD RIOJANA EN LOS AÑOS CUARENTA

MARÍA CRISTINA RIVERO NOVAL
Instituto de Estudios Riojanos

Dada la premura de tiempo, y dado también que las vertientes teóricas, historiográficas y metodológicas del tema iban a ser tratadas por los profesores Aróstegui, Delgado y Tusell, había pensado iniciar directamente mi intervención con el asunto que la ocupará, esto es, la sociedad riojana de los años cuarenta. Sin embargo, la intervención del profesor Aróstegui, y más concretamente su alusión al franquismo, a su no ubicación dentro de la historia actual —o al menos a una polémica ubicación— hace necesaria una justificación de mi presencia hoy aquí.

Debo advertir también que desde un punto de vista estrictamente lingüístico, los términos actual —o coetáneo— y franquismo siempre me han sonado como opuestos, una intuición que el profesor Aróstegui pareció reafirmar ayer, y digo pareció porque creo que pueden hacerse algunas matizaciones. En primer lugar, y teniendo en cuenta las fechas citadas, 1968, 1973 y 1989, tres momentos clave de nuestra historia reciente por las crisis ideológicas y económicas que conllevaron, resulta clara la lejanía cronológica del franquismo, y más aún de los años cuarenta; el primer franquismo sería por lo tanto algo así como la *prehistoria* de la historia actual.

Sin embargo, y para el caso de España, esa *prehistoria* deja de serlo para convertirse en algo más cercano. La transición, la muerte del general Franco y el cambio político consiguiente configuraron un momento clave en la historia reciente de España, pero debemos tener en cuenta algo que por su obviedad muchas veces parece olvidarse, y es que la sociedad actual no nació por generación espontánea en 1975, entre otras razones porque la transición no fue una ruptura como pretendía la izquierda española, sino una reforma pactada, muy pactada, en la que todos los protagonistas cedieron mucho, pero también en la que todos dejaron su huella, inclui-

dos los propios franquistas. Por lo tanto, para conocer y comprender la España actual es imprescindible conocer y comprender la España anterior a 1975, esto es, la España de la dictadura franquista.

En tercer lugar el profesor Aróstegui se refirió también al concepto de “generación” y estableció una relación entre la historia coetánea y lo vivido por una generación, su *experiencia vital*; relación muy interesante desde el punto de vista metodológico, y a mi entender una de las claves para su conceptualización. La historia actual, reciente o coetánea no tendría por lo tanto límites cronológicos inamovibles, sino que en consonancia con su adjetivación estos variarían con el tiempo, dependiendo de la experiencia de quienes en ese momento la hicieran o la vivieran. Dada la longevidad alcanzada en el fin de siglo, el profesor Aróstegui aludió también a la coexistencia en estos momentos de tres generaciones y se refirió especialmente a la central, a la que él llamó generación “activa” —compuesta por el segmento de población entre los 30 y los 60 años— como el referente para ubicar la historia actual. Pues bien, nada influye más en una persona que lo vivido en la infancia y la juventud, alguien dijo que la patria de un hombre es su infancia, y si hacemos una sencilla operación matemática y restamos 60 a 1996 obtendremos 1936, y si restamos por el límite inferior el resultado será 1966, plenos años del desarrollismo español pero también pleno franquismo, es decir, que durante el franquismo en general y durante los primeros años del franquismo en particular, vivimos o vivieron su infancia y juventud, muchos de los que estamos ahora aquí.

Los años cuarenta y puede que parte de los cincuenta fueron además —y por eso son especialmente interesantes— la época en la que se marcaron en los españoles una serie de conceptos y valores que por exceso o por defecto, por su presencia o por su ausencia, o por la nostalgia que suscitan, aún permanecen en el substrato de nuestra sociedad. Una sociedad que a partir de finales de los años cincuenta y principios de los sesenta inició un proceso de transformación política y económica que le cambió la cara, pero que los siguió conservando allá en lo que algunos llaman la España profunda, y yo añadiría no tan profunda. De ellos vamos a ocuparnos a partir de ahora.

Como muchos de ustedes saben el título de esta ponencia, “Entre Dios y el Imperio”, es la modificación de una famosa consigna falangista, concretamente del Frente de Juventudes, “Por el Imperio hacia Dios”. La organización del Simposio me había pedido que hablara de la sociedad riojana de la época, y pensé que este título explicaba gráficamente dónde y cómo vivían los españoles, los riojanos del momento. Vivían efectivamente, si me permiten el juego de palabras, entre la espada y la pared, entre la Iglesia y la Falange, entre la religión y la política, entre Dios y el Imperio. Y permítanme que insista en la preposición, los españoles vivían *entre* y no *en* o *dentro de*, porque salvo una minoría la mayor parte de ellos se vieron obligados a preocuparse por cosas más inmediatas, sobre todo por su propia supervivencia, por sus condiciones materiales de vida que, como ustedes también saben, no fueron precisamente favorables.

Así pues, voy a estructurar mi intervención teniendo en cuenta estos tres factores en tres grandes apartados: el primero se referirá a las condiciones materiales, a

la vida a ras de suelo, y una vez vistas, pasaremos a los dos bloques posteriores, que éstos sí, analizarán la influencia que tuvieron en la sociedad riojana del momento el Partido y la Iglesia, los dos grandes referentes ideológicos del régimen de Franco.

Tres fueron también las grandes preocupaciones diarias de los riojanos de los años cuarenta: el trabajo, la vivienda y la alimentación. La entonces provincia de Logroño era una región principalmente agrícola, que contaba con escasos núcleos industriales, situados en la capital y en las cabezas de partido judicial. Una de las características que diferenciaban a la provincia en el sector agrícola era la mayoritaria distribución de la tierra en medianas y pequeñas propiedades, lo que repercutía favorablemente en la situación social del campo; los obreros agrícolas eran a la vez pequeños propietarios o arrendatarios, y eran muy pocos los jornaleros sin tierra. La influencia de esta distribución de la propiedad llegaba incluso a los obreros industriales ya que bastantes de ellos eran a su vez propietarios de pequeñas huertas. Esta circunstancia se resaltaba en los informes oficiales como una de las causas de la tranquilidad social en La Rioja, y adquirió especial relevancia en los años cuarenta con la llegada de las cartillas de racionamiento, de la escasez y del estraperlo: frente a la miseria casi absoluta de los jornaleros sin tierra andaluces o extremeños, o a las dificultades de abastecimiento de los grandes núcleos industriales, por ejemplo en Cataluña, en La Rioja “era raro el caso del obrero agrícola que no cogiera en sus fincas propias o arrendadas, cereales, vinos y aceites para el consumo familiar al menos durante parte del año”¹.

La economía riojana había terminado la guerra civil en una muy buena posición. Su alineamiento en la zona rebelde desde 1936 había supuesto en primer lugar que todas las infraestructuras, carreteras y ferrocarril, además de las fábricas y empresas, quedaran intactas y por lo tanto dispuestas para continuar y, si la ocasión lo requería, que lo requiriera, acrecentar la producción. En segundo lugar, y también por razones bélico-geográficas, al haber quedado en zona republicana la mayor parte de los grandes núcleos industriales, las empresas de la zona rebelde se encontraron con un importante mercado al que satisfacer. En el caso riojano destacaron las industrias que ya estaban tradicionalmente asentadas, como las de la alimentación, la del calzado y la textil, o que se crearon a raíz de la guerra, como las químico-farmacéuticas, que además de abastecer a la población civil se encontraron con un nuevo y muy buen cliente, el propio ejército. Así relataba en 1939 la Memoria de la Cámara de Comercio la importancia que la industria textil riojana tuvo para el ejército sublevado:

Desde la iniciación del Glorioso Movimiento, conscientes los respectivos titulares (de las empresas) de su responsabilidad y animados de gran espíritu patriótico, aceptaron sin vacilación el puesto que en la magna empresa tenían asignado y pusieron a su servicio espíritu, trabajo, capital e instalaciones, comenzando su producción que dedicaron al Ejército y convirtieron la provincia en uno de los centros abastecedores de más positiva importancia. Y es éste uno de los aspectos que la Cámara firmante quiere des-

¹ AHPLR, Gobierno Civil, Paquete 295, Legajo “Memorias 1938-1942”, carpeta “Memoria 1938”. Agosto 1939.

tacar. La Rioja, patrióticamente adherida al Glorioso Movimiento, que en lucha consigo misma ni un sólo momento ha dejado de ser nacional, dio no sólo su entusiasmo, su colaboración oportunísima e indispensable, la sangre generosa de sus mejores hijos, el esfuerzo de sus legiones de voluntarios, sino que puso a contribución su esfuerzo, su inteligencia, arbitró recursos, improvisó soluciones y adaptó producciones, hasta convertirse en puntal inestimable y región que todo lo dió, y nada pide ni quiere, satisfecha y orgullosa de la colaboración que le procuró la satisfacción inmensa del cumplimiento del deber².

Pero esta retórica exposición de la Memoria silenciaba o falseaba una realidad al decir que La Rioja “nada pedía ni nada quería”. La contribución riojana al éxito de la sublevación había supuesto, como hemos dicho, importantes beneficios para las empresas implicadas. Así, en un informe enviado al Ministerio de Gobernación en enero de 1940 el Gobernador Civil reconocía que:

Las condiciones en que se ha desenvuelto la vida económica en esta provincia han sido no ya desfavorables sino ventajosas para la industria, el comercio y los negocios en general, pudiendo afirmarse que la situación financiera es en conjunto más desahogada que el 18 de julio de 1936 y que de ella se deriva el deber moral por parte de los patronos de imponerse algún sacrificio colaborando con el Poder Público...³

Uno de los factores que habían contribuido a esta buena marcha de los negocios riojanos durante la guerra y, al mismo tiempo, una de las consecuencias provocadas por la nueva política social y laboral del régimen fue el empeoramiento de las condiciones de vida de los obreros. Para ello había sido determinante la desarticulación de los dos sindicatos mayoritarios de la provincia, la UGT y la CNT, y el encarcelamiento y asesinato de sus militantes y dirigentes. Pero ese sólo había sido el primer paso, además era necesario asegurar la permanente sumisión de las clases trabajadoras y la erradicación de cualquier posibilidad de protesta o reivindicación laboral, política o sindical; para ello no bastaba con destruir las organizaciones obreras, sino que había que construir unos nuevos sindicatos que posibilitaran controlar y encuadrar a los trabajadores, además de elaborar una nueva legislación social y laboral.

A pesar de la retórica populista de Falange, de las constantes llamadas a la justicia social y de la promulgación de normas como el Fuero del Trabajo o la Ley de Subsidios Familiares, la realidad era que habían desaparecido los derechos de huelga, asociación, reunión, libertad de expresión, y que la legislación laboral tenía como característica principal la del control de todos los resortes laborales y sindicales por parte de los patronos, dejando al obrero con muy pocas posibilidades reales de control sobre las condiciones de trabajo, aunque eso sí, con una aparente ventaja, la de un trabajo relativamente estable y una destacada reducción del desempleo.

² *Memoria descriptiva del desarrollo comercial e industrial de la provincia. 1938.* Cámara Oficial de Comercio e Industria de la Provincia de Logroño, 1939.

³ AHPLR, Gobierno Civil, Paquete 241, Legajo “Varios 1940”, carpeta “Varios”, expediente “Junta del Paro. Colocación de excombatientes”.

Según las fuentes oficiales, frente a unos 5000 parados en toda la provincia en 1934, las cifras oscilaron en torno a los 500 durante la mayor parte de los años cuarenta⁴. El paro agrícola era fundamentalmente estacional, o provocado por inclemencias del tiempo que conllevaran pérdidas de cosechas. En el paro industrial influyeron de manera decisiva dos problemas generales en todo el país durante aquellos años, la falta de materias primas y la precariedad de los transportes, fundamentalmente la escasez de combustible; frente a ellos había dos soluciones posibles, reducir plantilla o establecer un régimen de jornada de trabajo en forma alternativa. Existía también una tercera, más peligrosa, pero no por ello menos utilizada, obtener las materias primas en el mercado negro⁵. Por último, y como se encargaban de resaltar insistentemente los autores de los informes, “la masa de productores en paro constante estaba integrada, de modo exclusivo, por productores ineptos para el más elemental trabajo, vagos habituales, lisiados e incapaces físicos y ancianos no comprendidos en el Subsidio de Vejez”⁶.

El alejamiento de los obreros de los centros de decisión y control laboral tuvo una especial relevancia en dos ámbitos, el de las condiciones laborales y el de los salarios. Los informes que el Gobierno Civil y la Delegación Provincial de Trabajo remitían a las autoridades nacionales reflejaban unas pésimas condiciones sanitarias en el trabajo, demasiadas irregularidades en los contratos y el incumplimiento de normativas que el propio Estado había destacado como básicas, por ejemplo el descanso dominical. Desposeídos los obreros de órganos y medidas de presión, la solución a estos problemas era más que difícil.

Como ejemplo de lo anterior puede citarse un incidente bastante nimio si se observa desde la perspectiva actual, pero muy significativo para la época, y por el momento, uno de los primeros casos, si no el primero, de algo parecido a un “plante” de obreros. El incidente sucedió en 1943 en la fábrica de lejías “La Aragonesa” de Logroño. La fábrica contaba con 15 obreros, de los cuales 8, cuatro hombres y cuatro mujeres se dedicaban a la limpieza y embotellado de la lejía. El 28 de enero las 4 mujeres abandonaron el trabajo alegando que no había agua caliente para lavar las botellas. El encargado ordenó a los 4 obreros varones que siguieran ellos, pero también se negaron. Aquella tarde sólo se presentaron los 4 hombres, pero el Jefe de la industria les indicó “que no podían entrar a sus trabajos ínterin no lo efectuase el resto del personal y no resolviese el caso la Delegación de Trabajo que tenía conocimiento del hecho”. El día 29 se presentaron en la Inspección Provincial de Trabajo los cuatro hombres,

⁴ Para la cifra de 1934 ver AHPLR, Gobierno Civil, Paquete 295, Legajo “Memorias 1938-1942”, carpeta “Memoria 1938”. Agosto 1939. Para las cifras de los años cuarenta ver los partes mensuales de la Jefatura Provincial de FET y de las JONS, AGA, Presidencia, SGM, DNP, cajas 38 y 59.

⁵ Sobre la escasez de materias primas pueden apuntarse datos como la falta de hojalata para las fábricas de conservas o la de esparto para las de calzado. AHPLR, AISS, Memoria CNS 1942, “Servicio de colocación”.

⁶ AHPLR, AISS, Memoria CNS 1942, “Servicio de colocación”.

a los cuales se les hizo saber el mal proceder que habían tenido con su actitud, reconociéndose por ellos su falta. Asimismo se les indicó que el empresario les admitiría nuevamente al trabajo, y que de acuerdo con las vigentes disposiciones sobre la materia se había creído conveniente imponerles un correctivo consistente en una multa de la séptima parte de su salario durante 15 días a los varones, y la misma cantidad a las mujeres durante un mes⁷.

Los salarios tampoco eran suficientes, en muchos casos se hablaba de *jornales de hambre*, un problema éste que en el caso de las mujeres se acrecentaba. Según la Memoria de la CNS correspondiente al año 1942 la mayoría de las empresas mantenían sus salarios mínimos al nivel de 1936, mientras que los precios de los artículos de alimentación habían subido en un 50% y los de vestido y calzado en un 300%. Así, por ejemplo, con un jornal medio diario entre 7 y 10 pesetas no se podía satisfacer ni tan siquiera el gasto mínimo *oficial* correspondiente a la alimentación, es decir, el de los alimentos suministrados por las cartillas de racionamiento, que para una familia tipo de 5 miembros, llegaba a las 14 pesetas diarias⁸.

Ante estos datos se plantea una interrogante clara: cómo podía mantenerse una situación de estabilidad social sin que una buena parte de la población tuviera cubiertos los mínimos imprescindibles. La respuesta está en la doble verdad, en el binomio oficial-real que durante estos años fue una constante en muchos ámbitos de la vida cotidiana, entre ellos el de las condiciones de vida. En primer lugar, las empresas aumentaban sus sueldos oficiales mediante todo tipo de complementos y gratificaciones, que ayudaban al trabajador a superar el nivel mínimo de subsistencia, y además algunas de ellas contaban con economatos para sus obreros⁹. Una segunda salida era el trabajo de la mujer y eventualmente el de los hijos, mucho peor pagado, en muchos casos alegal, al margen de la normativa vigente, como el servicio doméstico, o a domicilio, por ejemplo confeccionando alpargatas. Por último, el tercer factor que ayudaba en la economía familiar era el ya citado de la muy repartida propiedad de la tierra. Las familias podían autoabastecerse hasta cierto punto de las huertas e incluso dedicar parte del excedente, si lo había, al mercado negro.

El mercado negro, el estraperlo, fue el gran protagonista de la vida cotidiana durante la época. La política autárquica del Estado, y su afán intervencionista llevó al país a una situación cercana al caos, en la que los medios de distribución y control de la producción se revelaron como insuficientes e incompetentes, dejando las puertas abiertas al estraperlo en sus más variadas escalas. La escasez de materias pri-

⁷ AHPLR, Gobierno Civil, Paquete 58, Legajo "Conducciones. General. Informes 1943", Carpeta "General". Informe de la Inspección Provincial de Trabajo dirigido al Gobernador Civil. 30-1-43.

⁸ AHPLR, AISS, Memoria CNS 1942.

⁹ En 1942 estas empresas eran Ereño y Compañía del Pantano de Ortigosa; E. López Romero S. L., Hijo de C. Gutiérrez, La Metalúrgica Logroñesa, Marrodán y Rezola S. L., Textil Farmacéutica Riojana, todas de Logroño; Ferrocarriles y Construcciones del Pantano de Mansilla de la Sierra; Ferrocarriles y Construcciones Hospital de Valvanera de Anguiano; Ferrocarril de Haro a Ezcaray, de Haro; Empresa Minera "Hullerías del Cidacos", de Préjano y Empresa Minera "La Milagrosa" de Villarroya, que servían 5.508 raciones diarias. AHPLR, AISS, Memoria CNS 1942.

mas, como ya hemos visto, afectaba de manera decisiva a la marcha de las industrias, y la escasez de alimentos a la vida de la mayoría. Las autoridades provinciales no dudaron en afirmar, al principio, que en La Rioja no habría problemas de abastecimiento; según un informe confidencial que el Gobernador Civil envió al Ministerio de Gobernación en septiembre de 1940 dadas las condiciones de producción de la provincia se hacía muy difícil pensar en una situación de hambre, por muy desfavorables que fueran las circunstancias. De todas maneras, añadía,

este mismo vivir privilegiado determina una psicología particular poco propicia a soportar molestias y privaciones, como la escasez de aceite, azúcar, de pan o de ciertos artículos no tan necesarios, aunque tengan a su alcance la compensación relativa con otros productos. De todo ello se desprende que... no son de temer en el próximo invierno momentos de agobio, aún cuando puedan originarse situaciones desagradables motivadas por la poca conformidad de las gentes y por causas que no dependen principalmente de la economía riojana, tan conformada para hacer frente a coyunturas adversas¹⁰.

Si la provincia producía lo suficiente, la raíz del problema se encontraba, por lo tanto, en los propios agricultores, que “distraban” parte de la cosecha para desviarla al mercado negro. Así lo entendía la Fiscalía Provincial de Tasas cuando exigía a las alcaldías que se desplegara “la máxima actividad para evitar la ocultación y el comercio clandestino”, fundamentalmente de cereales y legumbres¹¹. En algunos casos lo que se provocaba era un exceso de diligencia cercano a la exageración, como ocurrió con el pueblo de Matute cuando nada menos que 30 vecinos incumplieron la orden de entrega de cupos de legumbres. El Fiscal Provincial avisó al Gobernador Civil advirtiéndole que dado el reducido censo de población el hecho podría implicar nada menos que un acto de desobediencia o rebeldía colectiva. El Gobernador mandó llamar inmediatamente al alcalde y al párroco¹².

Pero, volviendo al racionamiento, aunque las autoridades nunca lo reconocieran públicamente, las cantidades suministradas eran del todo insuficientes, y otro factor agravaba aún más la situación: los altísimos precios del mercado libre. Así se hacía constar en un informe de la Delegación Provincial de Educación Popular de septiembre 1942, que definía el problema de los precios como “pavoroso”. Reconocía también que el racionamiento era “insuficiente y generalmente irregular” y que el estraperlo era “el mal más extendido de cuantos con carácter epidémico padeció una provincia. Como compradores o como vendedores acaso no haya un solo logroñés que no haya tenido que ver con ello”. Los posibles remedios: “regular los raciona-

¹⁰ AHPLR, Gobierno Civil, s.l. “Informe relativo a la situación y perspectivas que ofrece esta provincia para el próximo invierno, medidas que procede adoptar y observaciones pertinentes en relación con las circunstancias que a continuación se exponen”, 22-9-40.

¹¹ Archivo Municipal de Santo Domingo de la Calzada. Oficios Alcaldía 1941. Oficio dirigido al Alcalde por la Fiscalía Provincial de Tasas, 12-3-41.

¹² AHPLR, Gobierno Civil, Paquete 53, Legajo “Escritos de la Fiscalía de Tasas 1945-1947”, Carpeta “Tasas, diferentes asuntos del mes de abril”. Oficio de la Fiscalía Provincial de Tasas al Gobierno Civil. 25-4-47.

mientos, investigar sería e imparcialmente los acaparamientos, cuidar de la equivalencia de precios... en todas las provincias, y tras barrer esas Fiscalfás (de Tasas) inservibles y desmoralizadoras, poner el mando de los Gobiernos Civiles en manos austeras y, sobre todo, enérgicas... para el inflexible control de las infracciones”¹³.

Y si había dificultades para cubrir necesidades tan básicas como la alimentación, puede imaginarse lo que ocurriría con otras como la vivienda o la salud... A principios de los años cuarenta, y como consecuencia de la emigración del campo a la capital riojana, se hablaba en Logroño de gente que vivía “debajo de los puentes del Ebro”, en el sentido literal del término, de casas que no alcanzaban las condiciones mínimas de salubridad, de familias hacinadas en muy pocos metros cuadrados. Y la situación de las viviendas rurales era similar, además de ser bastante frecuente la poco higiénica convivencia entre personas y animales. Algunas instituciones benéficas privadas pero sobre todo el Estado y el Partido fueron los encargados de poner remedio a todas estas carencias alimenticias, sanitarias y de vivienda. Así, por ejemplo, respecto a este último problema, Ayuntamientos, Diputación, la Fiscalía Superior de la Vivienda, Sindicatos y la Obra Social del Movimiento acometieron la construcción de viviendas sociales, económicas y ultraeconómicas en toda la provincia.

También era el Partido el encargado de paliar otro de los problemas, el de la alimentación. Un dato que puede dar idea de la situación general de la provincia en aquellos años es que en 1942 Auxilio Social tenía en Logroño un Comedor Infantil con 181 asistidos y otros 22 en la provincia con 1.199. En la capital funcionaban también 5 secciones de Comedores de Adultos en los que se asistía a 40 ancianos y una Cocina de Hermandad que servía 771 raciones diarias; en total funcionaban en la provincia 11 Cocinas de Hermandad que asistían a 1.873 personas¹⁴. A estas cifras habría que añadir también la labor de las demás organizaciones benéficas, como las órdenes religiosas y la Cocina Económica.

Pero evidentemente, la función del partido no se limitaba sólo a lo asistencial. FET y de las JONS tenía un objetivo primordial y una misión que cumplir, la de encuadrar y controlar ideológicamente a la población. Porque si algo caracterizó aquellos años fue el control absoluto de la población por parte de las autoridades, y la necesidad de solicitar permisos para las cosas más diversas, desde celebrar banquetes de boda hasta irse de Ejercicios Espirituales a otra provincia.

A pesar de la masiva afiliación al partido, que le hizo pasar de unos pocos centenares antes de la guerra a más de 34.000 militantes en 1938, a pesar de los desfiles y los actos multitudinarios, La Rioja era una provincia que se les resistía¹⁵. El

¹³ AHPLR, Prensa y Propaganda, Caja 5, carpeta “Informes”, Informe de la Delegación Provincial de Educación Popular, 1-9-42.

¹⁴ AGA, Presidencia, SGM, DNP, Caja 95, Informe de la Delegación Provincial de Auxilio Social dirigido al Inspector Nacional de FET y de las JONS, 11-3-42.

¹⁵ La cifra de afiliados procede de AHPLR, Gobierno Civil, Paquete 295, Legajo “Memorias 1938-1942”, Carpeta “Secretaría. Asuntos y notas de interés para la Secretaría”, “Gobierno Civil. Relación de los daños causados en esta provincia en relación con la actuación marxista y estado comprensivo de las reconstrucciones realizadas por la España Nacional”, 6-9-38.

problema no era el nacionalismo, o un movimiento obrero combativo como en otras regiones, sino una sociedad en general y unas clases medias y altas en particular bastante frías respecto a todo lo que representaba la camisa azul; unas clases que durante la II República se habían sentido identificadas con posturas cercanas como mucho, a la CEDA, y que durante la II Guerra Mundial tendían a apoyar a los aliados en lugar de a los alemanes¹⁶. A ello había que añadir también las rivalidades internas que habían dividido durante la República a los partidos de la derecha, y que en los años cuarenta seguían pasando factura, esta vez en forma de enfrentamientos a medio camino entre lo ideológico y lo personal entre las dos corrientes del partido, la tradicionalista y la falangista.

Para desarrollar su misión de control ideológico y político FET y de las JONS utilizó todos los instrumentos a su alcance, que no eran pocos. Uno de ellos fueron los medios de comunicación, en el caso riojano el periódico *Nueva Rioja* y la emisora *Radio Rioja, E.A.J. 18*. Aunque en la provincia no existían medios de comunicación propiedad del Movimiento, esta circunstancia no impidió que el Partido y el Estado tuvieran un control absoluto sobre lo que se escribía y lo que se radiaba. Respecto a la emisión de noticias, como muchos de ustedes recordarán, las emisoras privadas de radio debían conectar con Radio Nacional para emitir el parte, permitiéndoseles sólo la emisión de noticiarios de carácter regional; la información nacional e internacional debía seguir al pie de la letra las órdenes emanadas de la autoridad sobre lo que se podía o no podía decir y cómo debía decirse; unas órdenes que iban desde cómo orientar la información sobre la Segunda Guerra Mundial hasta detalles tan nimios como ordenar a las emisoras de radio que cuando hablaran de la hija de Franco dejaran de llamarla Carmencita y se refirieran a ella como “la señorita María del Carmen Franco”¹⁷; además, la censura previa era obligatoria en prensa y radio, y lo mismo ocurría con la inserción de consignas o de artículos de carácter político.

Todo esto en las emisiones o publicaciones ordinarias, porque además, tanto *Nueva Rioja* como *Radio Rioja* contaban con espacios fijos reservados a las distintas delegaciones de Falange, cuya elaboración correspondía obviamente, al propio partido. Así, por ejemplo, en Radio Rioja en 1943 se celebraban mensualmente cuatro emisiones de la Sección Femenina, cuatro de la C.N.S. y de Educación y Descanso y una del Frente de Juventudes¹⁸.

¹⁶ Ejemplo anecdótico de este apoyo es el oficio que la Jefatura Provincial de Educación Popular envió a la Nacional informando que en el Círculo Logroñés -lugar de reunión de la élite logroñesa- se escuchaba “sistemáticamente y con regularidad diaria” la emisión en castellano de “Radio Londres”. AHPLR, Prensa y Propaganda, Legajo 6, Carpeta “Asuntos generales. Radiodifusión 1943”, 13-5-43.

¹⁷ La orden sobre el tratamiento a la hija del Jefe del Estado llegó a Logroño mediante un telegrama remitido por la Delegación Nacional de Educación. AHPLR, Prensa y Propaganda, Legajo 6, Carpeta “Asuntos Generales. Radiodifusión 1943”.

¹⁸ AHPLR, Prensa y Propaganda, Caja 6, Carpeta “Radio Rioja, E.A.J. 18”. Oficio del Delegado Provincial de Educación Popular al Director de Radio Rioja, 17-11-43.

Pero además del control externo existía también un control interno desde los propios medios de comunicación. Esta situación se advierte especialmente en el caso del periódico *Nueva Rioja*, cuyos director y subdirector eran respectivamente Antonio Loma-Ossorio y Norberto Santarén, dos destacados hombres del partido, el primero un conocido abogado y periodista tradicionalista y el segundo uno de los fundadores históricos de la Falange anterior a la guerra y la figura principal del aparato ideológico del partido, con lo que el control del periódico por parte de FET, desde dentro y desde fuera, era absoluto.

Pero dos de los ámbitos en los que más se destacó ese afán de control totalitario de la sociedad por parte del partido fueron el asociativo y el educativo. Falange creó –y la Iglesia mantuvo– una amplia red de asociaciones en las que los ciudadanos –hombres y mujeres, niños, jóvenes y adultos– podían encuadrarse desde su más tierna infancia y en las que recibían las consignas políticas, morales, cívicas y, en una palabra, ideológicas del régimen. El Frente de Juventudes, la Sección Femenina y las distintas organizaciones de Acción Católica fueron el entorno en el que crecieron buena parte de los españoles de la época.

Ahora bien, este ámbito de lo asociativo y más concretamente el terreno de la infancia, la juventud y la mujer, fue también el campo en el tuvieron lugar las luchas más encarnizadas entre Partido e Iglesia por el control ideológico de la sociedad, por el control y *el reparto*, si me permiten la expresión, *de la clientela*. Y este fue el campo también, en el que quedaron más en evidencia las dificultades del partido para introducirse de una manera efectiva en la sociedad, como lo demuestran las constantes quejas de las autoridades falangistas sobre la resistencia de los padres –incluso los militantes en FET– a que sus hijos ingresaran en las organizaciones juveniles.

Como ejemplo de todas estas dificultades puede citarse el caso de una asociación, llamada “Scouts Hispanos”, dirigida por un jesuita, el Padre Sierra. La asociación existía desde antes de la guerra, y al crearse en 1937 la Organización Juvenil de FET y de las JONS –el embrión del Frente de Juventudes– el partido realizó las gestiones necesarias para que los Scouts se integraran en la organización. Al no conseguirlo se adoptaron medidas más expeditivas, como la prohibición de publicar en prensa avisos y noticias relacionadas con ellos, la prohibición de los desfiles, del uso de sus uniformes y de la instalación de campamentos de verano. Ante este acoso los Scouts optaron por una teórica disolución y pasaron a convertirse en Aspirantes a Jóvenes de Acción Católica, con lo que quedaban al margen de la presión del partido. El asunto era muy importante para FET por dos razones fundamentales, la primera era que los Colegios Religiosos se amparaban en el precedente y se negaban a que sus alumnos ingresaran en las filas de la O.J. mientras no lo hicieran los Scouts, y la segunda era que contaban entre sus miembros a los “hijos de la mayoría de las familias pudientes de Logroño” –entre los asociados aparecen apellidos como Innerarity, Gil Rivas, Gil Albarellos, Remón, Martínez Corbalán, del Valle, Ulecia– lo que hacía imposible por lo tanto “controlar por las O.J. a los que en el día de mañana habían de ser, por la educación que recibieran, los representantes de la clase intelectual” y de la clase política, porque dos décadas después muchos de ellos ocu-

paron importantes cargos públicos en las instituciones provinciales. Después de tres años de gestiones, amenazas y promesas en 1940 se consiguió que los scouts ingresaran en las O.J. y así se puso fin “a uno de los problemas más importantantes, largos y espinosos” de la organización juvenil en La Rioja¹⁹.

Otro de los ámbitos en los que destacó esta relación de amor-odio entre Falange y la Iglesia fue el de la educación. En la escuela se inculcaron principios patrióticos y religiosos, así como de respeto al Régimen y de culto a la personalidad del Caudillo. Y fueron inculcados, y esto es especialmente destacable, por un personal docente que después de la durísima depuración realizada durante la guerra y la primera postguerra había certificado plenamente su adhesión al régimen. Sin embargo, el partido debió enfrentarse a dos problemas, uno, ya lo hemos citado, el de la Iglesia. La Iglesia Católica española, y con ella la riojana, nunca se enfrentó abiertamente con el régimen, sino que al contrario, lo apoyó y legitimó, pero lo que sí hizo fue mantenerse muy celosa de los privilegios que había adquirido, entre ellos un casi monopolio de la enseñanza, sobre todo la de los hijos de la burguesía. Además, un factor que influyó decisivamente en esta postura fue la figura del Obispo, D. Fidel García, que ya en 1938 había hecho publicar en el Boletín del Obispado la Pastoral de los Obispos Alemanes sobre la persecución de los católicos en aquel país, y que en 1942 publicó su “Instrucción Pastoral sobre algunos errores modernos”, contraria al nazismo y, por extensión a la influencia ideológica que el nazismo y su afán de control totalitario de la sociedad podía tener en el régimen español. El segundo problema se encontraba en las propias escuelas nacionales, en las que a pesar de esa durísima depuración citada, y según un informe de la época, aún quedaban maestros que se negaban a aceptar cargos en las Organizaciones Juveniles “por temor de que se interprete y confunda su labor educativa con la de propagandistas de la Falange y sus doctrinas”²⁰.

La situación de la mujer, su incorporación al trabajo y los estudios, su esfera de libertades es uno de los factores que indican el grado de modernidad de una sociedad. No hace falta decir que en España durante los años 40 este grado estaba muy por debajo de lo deseable. La mujer española sufrió durante el franquismo una doble dictadura, la primera, política, como una ciudadana más; la segunda, sexista, por su sometimiento al hombre. La mujer fue considerada como una eterna menor de edad, y más aún, como veremos, como una eterna discapacitada mental a la que había que cuidar y proteger como si ella sola no supiera. En todos los regímenes políticos la mujer es un foco de interés permanente por sus funciones dentro de la familia, en muchos casos como sostén material del núcleo familiar y siempre como transmisora de valores. Durante el franquismo fueron la Sección Femenina y la Iglesia, fun-

¹⁹ AHPLR, Gobierno Civil, Paquete 257, Legajo 2. “Asuntos Varios. Ciudad 1937/39”, Carpeta “Diputación 1939”. AGA, Presidencia, SGM, DNP, Caja 38, Parte de la Jefatura Provincial de FET y de las JONS correspondiente al mes de septiembre de 1940.

²⁰ AGA, Presidencia, SGM, DNP, Caja 38, “Informe practicado en la provincia de Logroño por el Inspector Regional, cumplimentando ordenes recibidas del Excmo. Señor General Muñoz Grande, Secretario General del Partido”, noviembre 1939.

damentalmente Acción Católica, las dos instituciones que se ocuparon de la mujer, de su formación política, cívica y, cómo no, religiosa y moral.

La Sección Femenina fue, junto con Sindicatos, una de las Delegaciones del Partido que tuvo un mayor contacto con la sociedad, y también la que desarrolló una labor más destacada. Pero esta labor y su discurso ideológico encerraban una profunda contradicción. La Sección Femenina dedicó tiempo, dinero y esfuerzos en la realización de cursos de alfabetización, de información sanitaria, de campañas de vacunación, en la promoción de la mujer campesina... pero todos estos esfuerzos iban encaminados a un solo fin: el de formar buenas amas de casa, buenas madres y esposas. Porque era ése, y no otro, el objetivo señalado por el Partido y por el Estado.

Así lo entendía, y lo exponía de manera diáfana, Pilar Primo de Rivera en el I Congreso Provincial de la Sección Femenina, celebrado en 1939 y en el que se establecieron las bases que regirían su labor durante los años posteriores:

Queremos formarla nada más que para el hogar, que es para lo único que estamos nosotras en esta vida. Las mujeres no tenemos que hablar, no tenemos que pronunciar discursos, ni dar normas políticas. Para eso está el Jefe del Estado, y para eso los hombres que él manda, para darnos instrucciones. Nosotras solamente tenemos que formar a las mujeres para que dentro de la casa, para que en el seno de la familia, sean verdaderamente cristianas y nacional-sindicalistas.

Figuraos si es enorme la labor de las mujeres, si es importante que en cada casa haya una mujer que sienta la Falange; esa mujer se casa, tiene hijos, y desde pequeños les está inculcando nuestro espíritu, les está poniendo nuestro uniforme, les habla de nuestra guerra, de nuestros muertos y de la Falange, y así, cuando son hombres, son completamente nacional-sindicalistas y falangistas²¹.

Apoyada en razonamientos ideológicos como éstos y también puramente prácticos –reponerse de las pérdidas humanas ocasionadas por la guerra–, se llevó a la práctica una política natalista cuya cara amable fueron los Premios de Natalidad, pero cuya otra cara fueron todas las medidas legislativas encaminadas a recluir a la mujer en su casa, objetivo ya recogido en el “Fuero del Trabajo” que hablaba de “liberar a la mujer casada del trabajo del taller y de la fábrica”, medidas como la inferioridad de los sueldos, los préstamos de nupcialidad, que se doblaban si la novia dejaba de trabajar, o la ley de ayuda familiar de marzo de 1946 que penalizaba el trabajo de la mujer casada con la pérdida del plus familiar por hijos.

La Iglesia, o mejor dicho, la religión, ocupaba también un importante lugar en la sociedad de la época, en la vida cotidiana, y especialmente en la de la mujer. Las prácticas religiosas no se reducían a las iglesias, sino que salieron a la calle, a las plazas, mediante procesiones masivas, entronizaciones del Sagrado Corazón, Santas Misiones, etc; era, en resumen, una religión vivida hacia afuera, militante, hegemó-

²¹ “La Delegada Nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, estuvo ayer tarde en Logroño”, *Nueva Rioja*, 28-4-39, p. 1.

nica y oficial. Uno de los más destacados ejemplos de esta unión entre Iglesia y Estado fue la Coronación de la Virgen de Valvanera, celebrada ya en los años cincuenta, con la asistencia entre otras personalidades del Nuncio de Su Santidad, del Jefe del Estado y de su esposa.

Pero la religión era también una excusa para el encuentro social, uno de los pocos ámbitos en los que la participación activa no estaba vedada a la mujer. En él ejercieron un papel fundamental las organizaciones de seculares que habían nacido al amparo de la Iglesia, y especialmente la más poderosa de todas, Acción Católica. Organizada en cuatro ramas, hombres y mujeres, jóvenes y adultos, tenía como objetivo “llevar la presencia católica a todos los rincones de la sociedad mediante seculares comprometidos”²². Aunque en su seno surgieron las JOC y a partir de los años 60 fue uno de los embriones de la resistencia frente al franquismo, lo cierto es que en los años cuarenta, y especialmente en la rama femenina, los rasgos que la definieron fueron el énfasis en la práctica religiosa, las obras de caridad y la obsesión por la moralidad pública y privada.

Su órgano portavoz en La Rioja, la revista *Acies*, informaba por ejemplo, de la campaña de austeridad y modestia en el vestir, de los peligros que acechaban a las jóvenes en los lugares de diversión, especialmente en los bailes, del relajamiento de las costumbres sociales, de la sospechosa y peligrosa promiscuidad de los jóvenes, chicos y chicas, que iban juntos de excursión o se bañaban en las playas sin la atenta y vigilante mirada de un adulto, o de las parejas que “sin recato alguno” mantenían actitudes “incorrectas y desvergonzadas”.

De todas formas, y como ya se ha dicho al principio de esta ponencia, una cosa era la vida oficial y otra la real; y en el caso de la moral, esta distinción se hacía mucho más evidente. El franquismo fue la época de la doble moral, y de los bares de señoritas, de las queridas y las santas esposas, y también de los burdeles.

En los años cuarenta llegaron a existir sólo en Logroño hasta 9 burdeles reconocidos y reglamentados, a los que había que añadir la prostitución más o menos clandestina, que según los informes policiales aumentó sensiblemente en estos años²³. Controlada y reglamentada, la prostitución era considerada “casi” como un negocio como los otros que, además, podía cumplir una función social. Así se desprende de una instancia dirigida al Gobernador Civil solicitando la reapertura de un burdel en Calahorra “dotado de toda clase de adelantos y comodidades”:

Es un hecho cierto que en Calahorra es necesario un establecimiento de esta clase para expansión de los hombres, ya que se han dado repetidos casos de delitos contra el honor, estupro y violaciones... Existe también en dicha Ciudad una gran prostitución clandestina que perjudica grandemente la salud y extiende enormemente las enfermeda-

²² Frances Lannon, *Privilegio, persecución y profecía. La Iglesia Católica en España 1875-1975*, Madrid, Alianza Universidad, 1990, p. 259.

²³ El número de los burdeles procede de AHPLR, Actas de la Junta para la Represión de la Mendicidad.

des contagiosas, como puede acreditarse debidamente por las Autoridades civiles y sanitarias.

Concediéndose la autorización para la explotación de la casa que tengo en Calahorra, haríamos una verdadera labor social y evitaríamos infinidad de casos contagiosos; reglamentaríamos la prostitución y no habría disculpas para que apareciesen hechos criminales en ataques a la moral y las buenas costumbres, siendo pedido por el pueblo y beneficioso, como ya digo, para el mismo²⁴.

Hemos visto hasta ahora los medios utilizados por el régimen para implantar sus presupuestos ideológicos en la sociedad, pero la pregunta que cabe plantearse –y a la que en parte hemos empezado a responder– es hasta qué punto se logró, hasta qué punto la sociedad española y la riojana se identificó con el régimen y con los valores que éste propugnaba.

Pere Ysàs ha hablado de tres actitudes generales frente al régimen: la adhesión, la pasividad y la resistencia²⁵. De esta última, muy poco hubo en la época, y parece que pesaron más el miedo, el pesimismo, la resignación y las pésimas condiciones económicas y sociales.

Las otras dos, la adhesión y la pasividad fueron las predominantes. La adhesión, con muchos matices, en las clases altas, que aunque no veían con buenos ojos ciertos radicalismos falangistas, se sentían relativamente a gusto en un régimen que les ofrecía tranquilidad social y el mantimimiento de su posición privilegiada; adhesión también, en amplias capas de las clases medias, que tenían asumidos como propios muchos de los valores en los que franquismo se basaba, como esa misma tranquilidad social, el respeto a la propiedad, a la religión, a la familia, e incluso la negación de la política, del juego político tal y como ahora entonces lo entendemos, a la que se apuntaba como causa de muchas de las crisis y de los periodos de inestabilidad en su historia reciente.

Y mayoritaria también fue la pasividad, característica que es recogida en todos los informes sobre la provincia, en los que se habla de la masa neutra, de la masa fría, que no se enfrentaba directamente al régimen pero que tampoco lo apoyaba, sino que simplemente se dejaba llevar; una pasividad además, fomentada en muchos casos desde el propio régimen, cuyo objetivo, a pesar de esa presencia constante del partido en la vida diaria, de esa movilización aparente de la sociedad, no era movilizarla, sino justamente al contrario, controlarla y encuadrarla. El franquismo sólo movilizó “literalmente” a la población cuando corrió un serio peligro exterior, baste recordar las “masivas” manifestaciones de la Plaza de Oriente, o también, sin ir más lejos en esta misma ciudad, en el Espolón, con motivo de las tensiones diplomáticas

²⁴ AHPLR, Gobierno Civil, Paquete 56, Legajo “Detenidos. Reglamento asociaciones veterinaria. Multas. Varios 1944-46”, Carpeta “Expediente de apertura casa de prostitución en Calahorra que ha sido denegado”, octubre 1945.

²⁵ Carme Molinero i Pere Ysàs, *El règim franquista. Feixisme, modernització i consens*, Universitat de Girona, 1992, p. 68 y ss.

con los aliados al terminar la segunda guerra mundial, o ya mucho más tarde, en las postrimerías del régimen, cuando tuvieron lugar las últimas ejecuciones.

Una pasividad, también, que estaba íntimamente unida a otro de los rasgos que hemos señalado como propios del franquismo, el de la dualidad oficial-real, el de la doble moral, pero aplicada no sólo a la moralidad, sino a todos los campos de la vida social. Doble moral era saber, como sabían, que el estraperlo era un fenómeno impareable, en el que estaba implicada toda la sociedad, incluida buena parte de la clase política del momento, y a pesar de todo cerrar los ojos, porque sabían que había demasiado dinero en juego y que además se paliaban, aunque sólo fuera un poco, los terribles problemas de abastecimientos. Doble moral era también seguir hablando de la revolución pendiente falangista, y utilizar el nombre de José Antonio cuando el Partido después de la Unificación había perdido gran parte de su esencia, cuando los falangistas más radicales habían sido alejados del partido, y éste se había convertido en realidad en una inmensa burocracia; y doble moral y doble salto mortal fue, también, cambiar la cara del régimen, limpiar su fachada cuando la II Guerra Mundial supuso la victoria de los aliados y la derrota de los fascismos, que habían sido apoyo fundamental en la guerra e inspirador ideológico del régimen que se inició a continuación.